

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

Municipalidad de Iquique  
18 ENE. 2025  
419

En TOQUIQUE, a 15 de ENERO del año 2025, la

Comisión Electoral establecida con fecha 13 de ENERO del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

LIGA DEPORTIVA RECREATIVA ADULTO MAYOR,

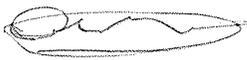
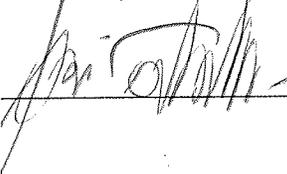
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de

TOQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 16 de ENERO del año 2025
- Horario : inicio 20:00 término 21:30
- Lugar y dirección : BERNARDINO GUERRA N° 2116  
SEDE LIGA DEPORTIVA RECREATIVA ADULTO MAYOR T.O.R.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	DANIEL DEL CARMEN TRINIDAD PORTILLA		
2	JUAN ALBERTO ALVARADO FERNANDEZ		
3	JOSE ESTEBAN CABALLERO CABALLERO		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>